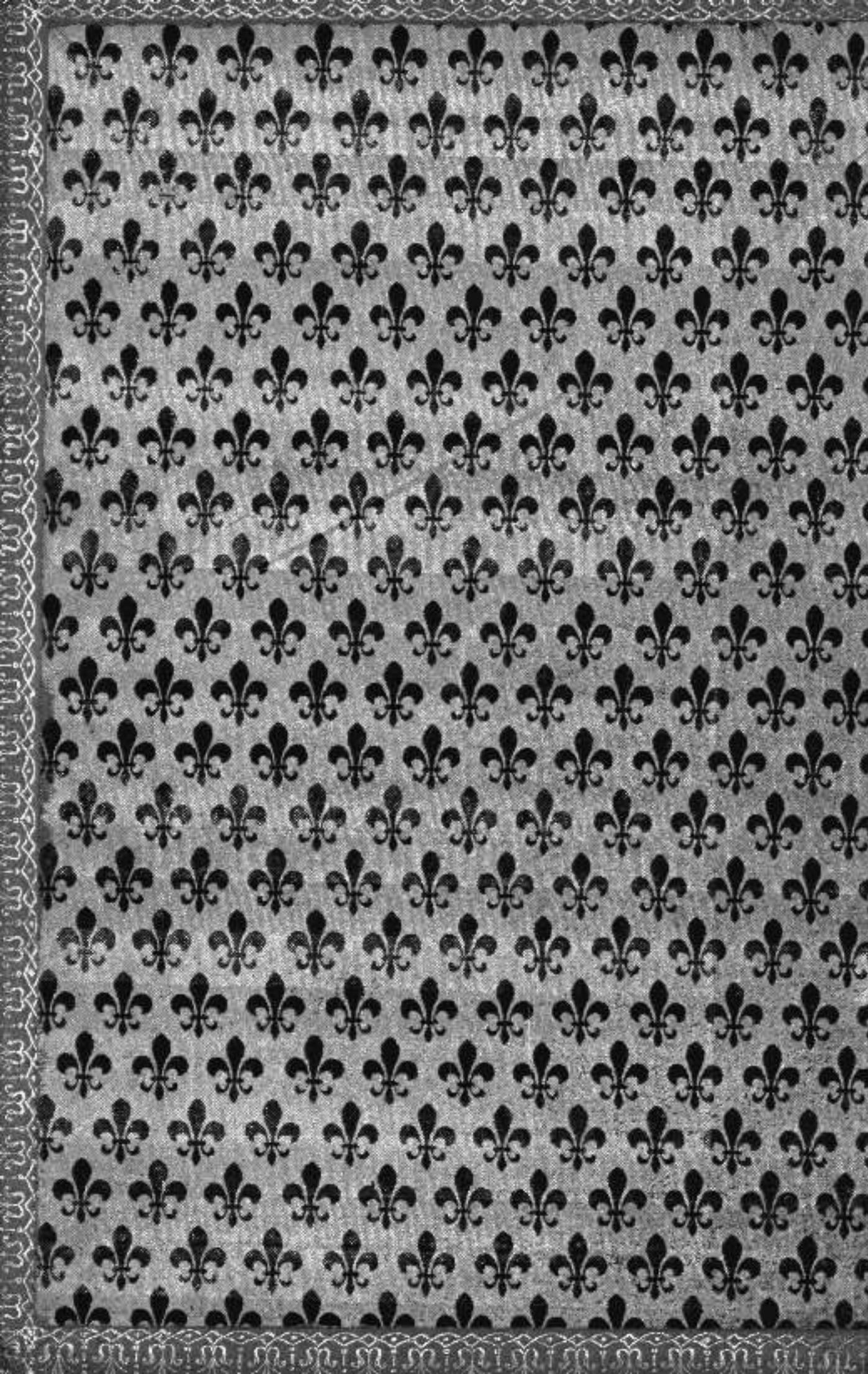
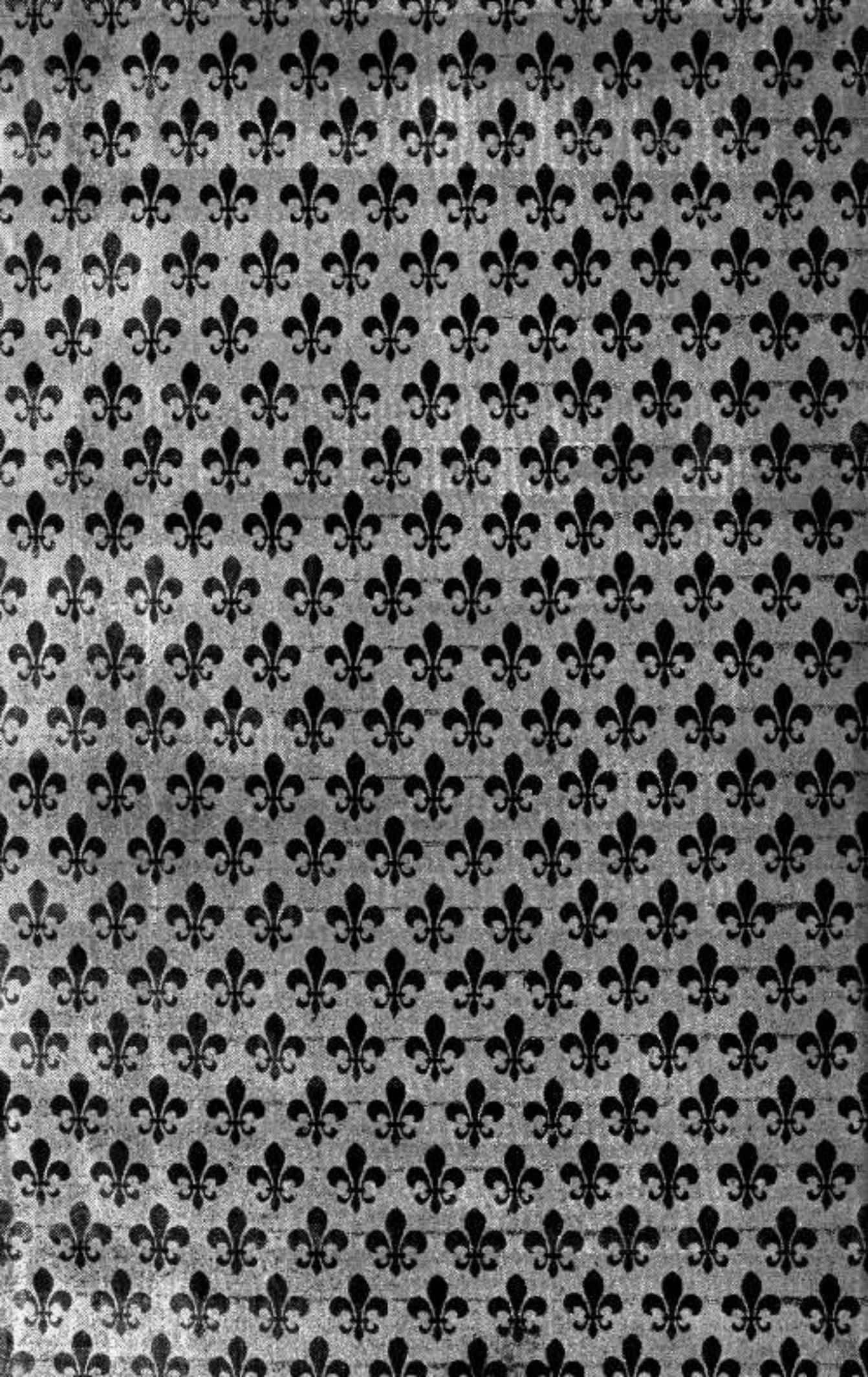


V  
100  
100





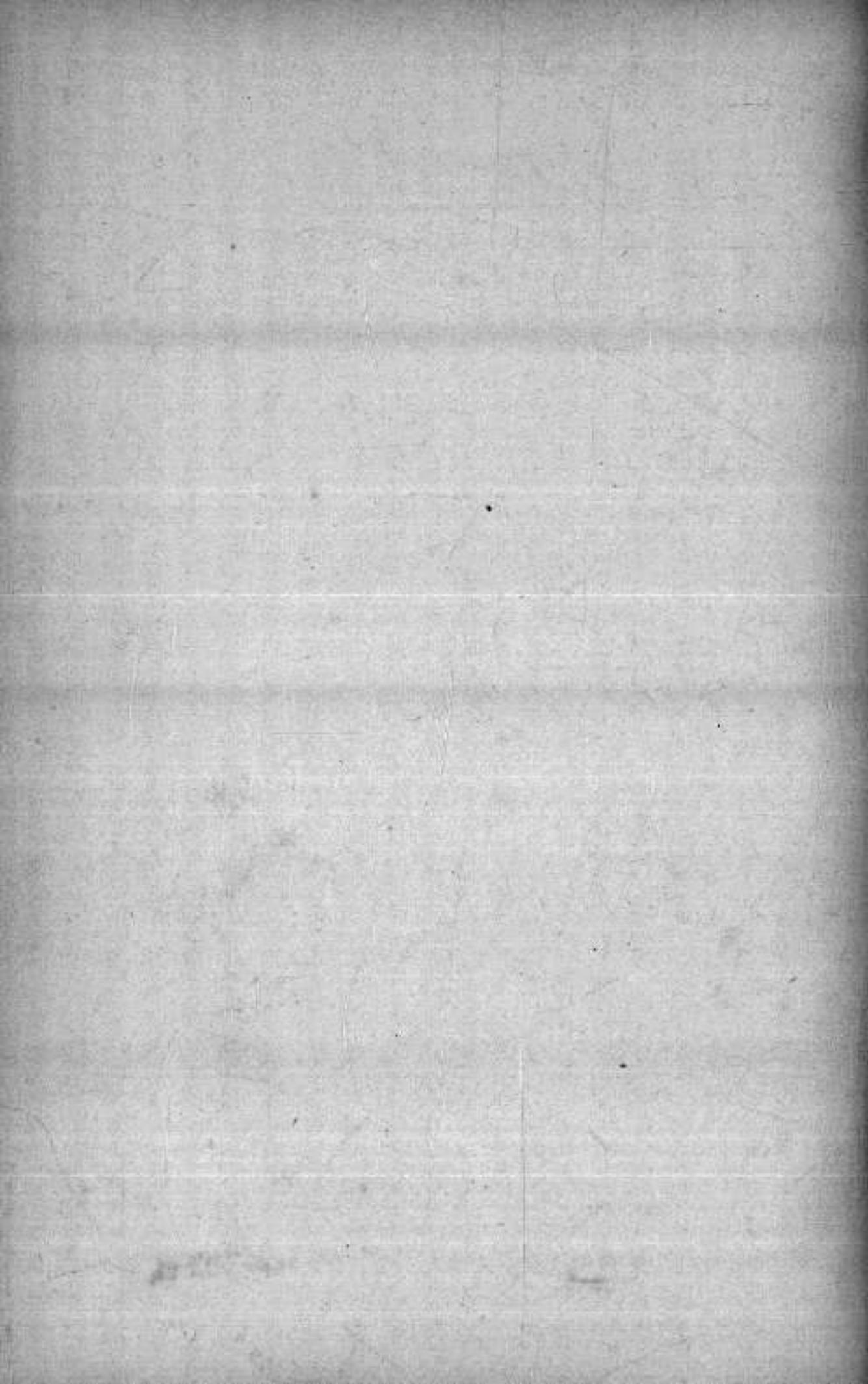
Handwritten text at the top left corner, possibly a page number or title.

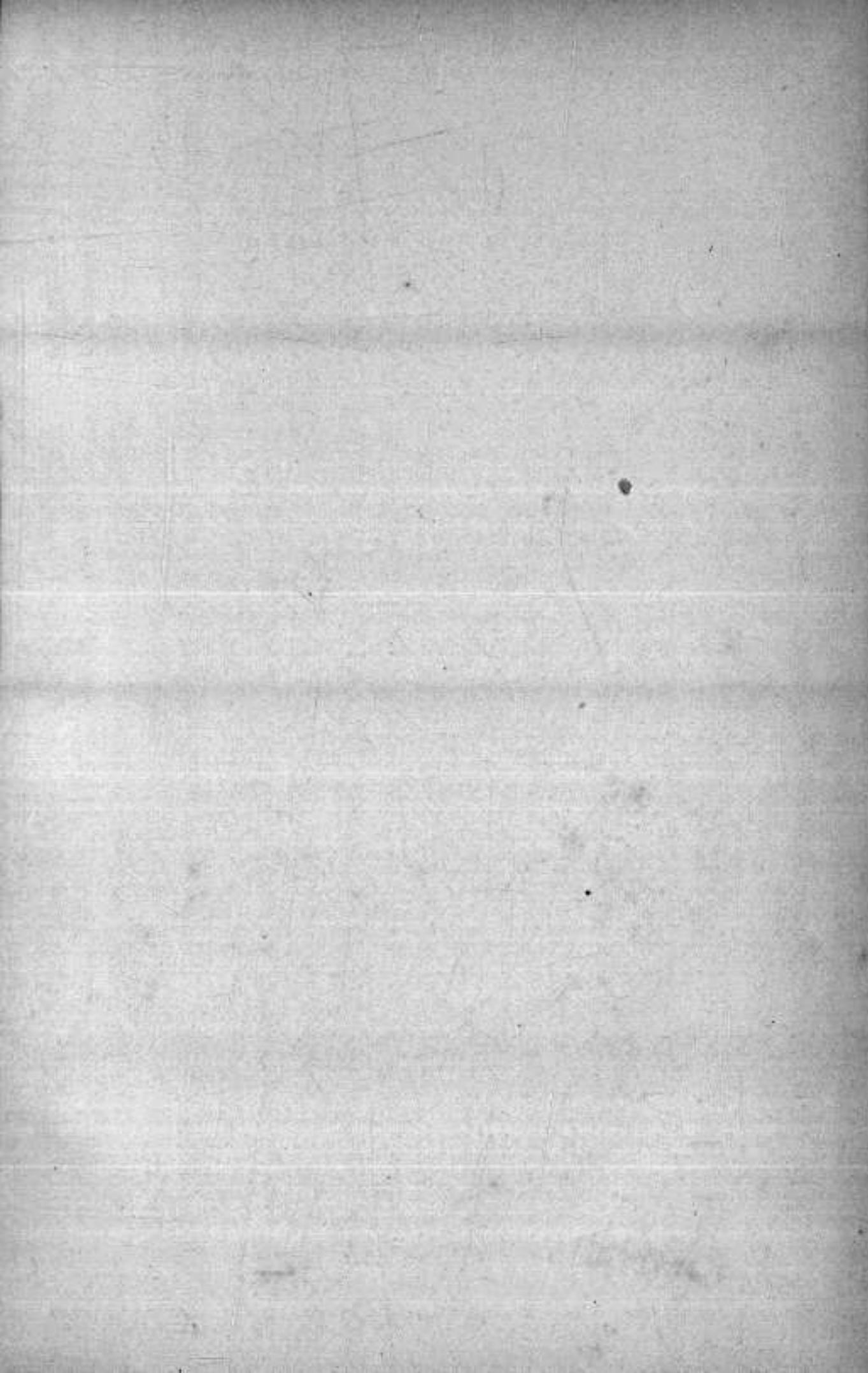
Handwritten text in the upper middle section, including a small sketch or diagram with a vertical line and a curved mark.

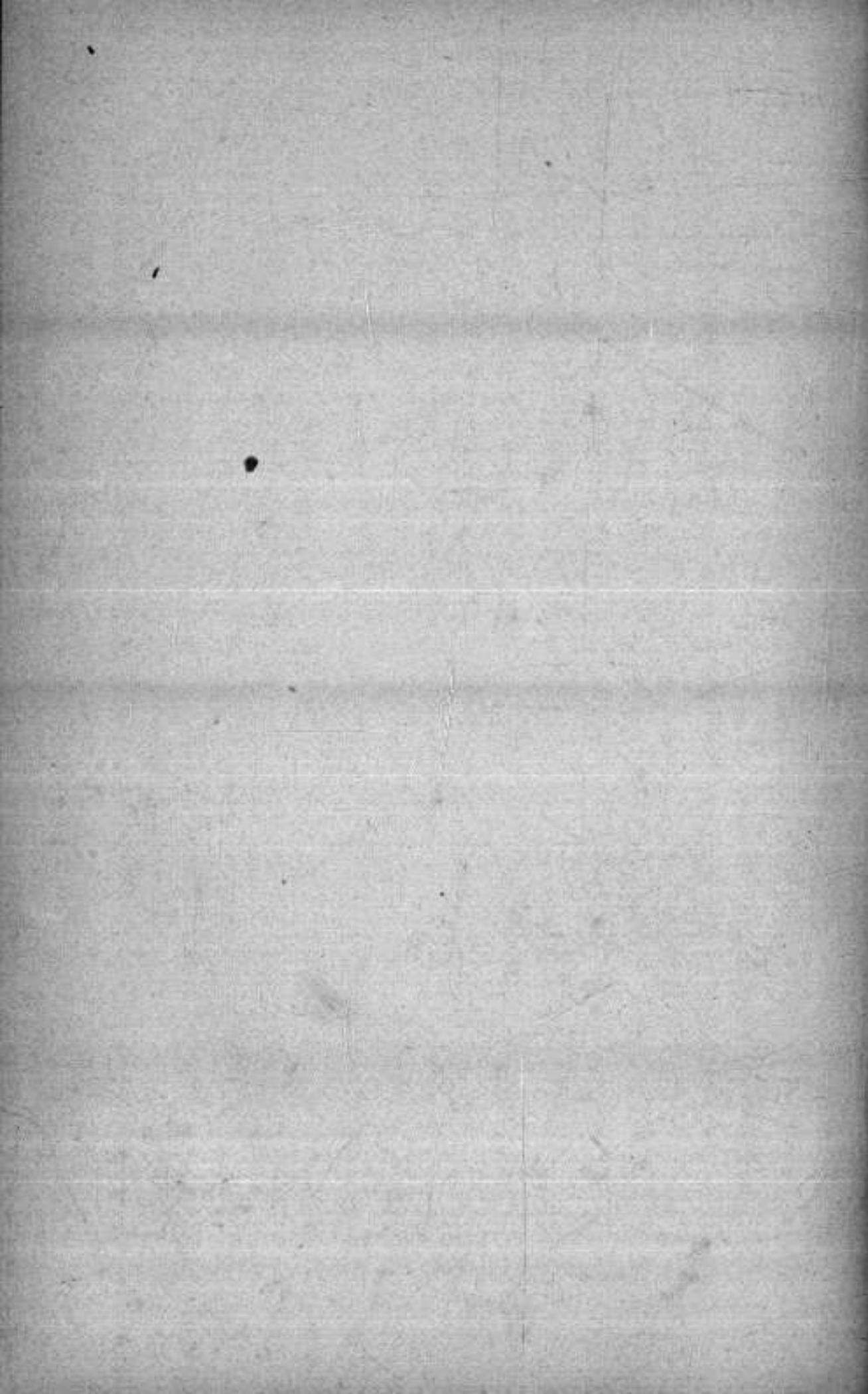
Main body of the page containing faint, illegible handwritten text and markings.

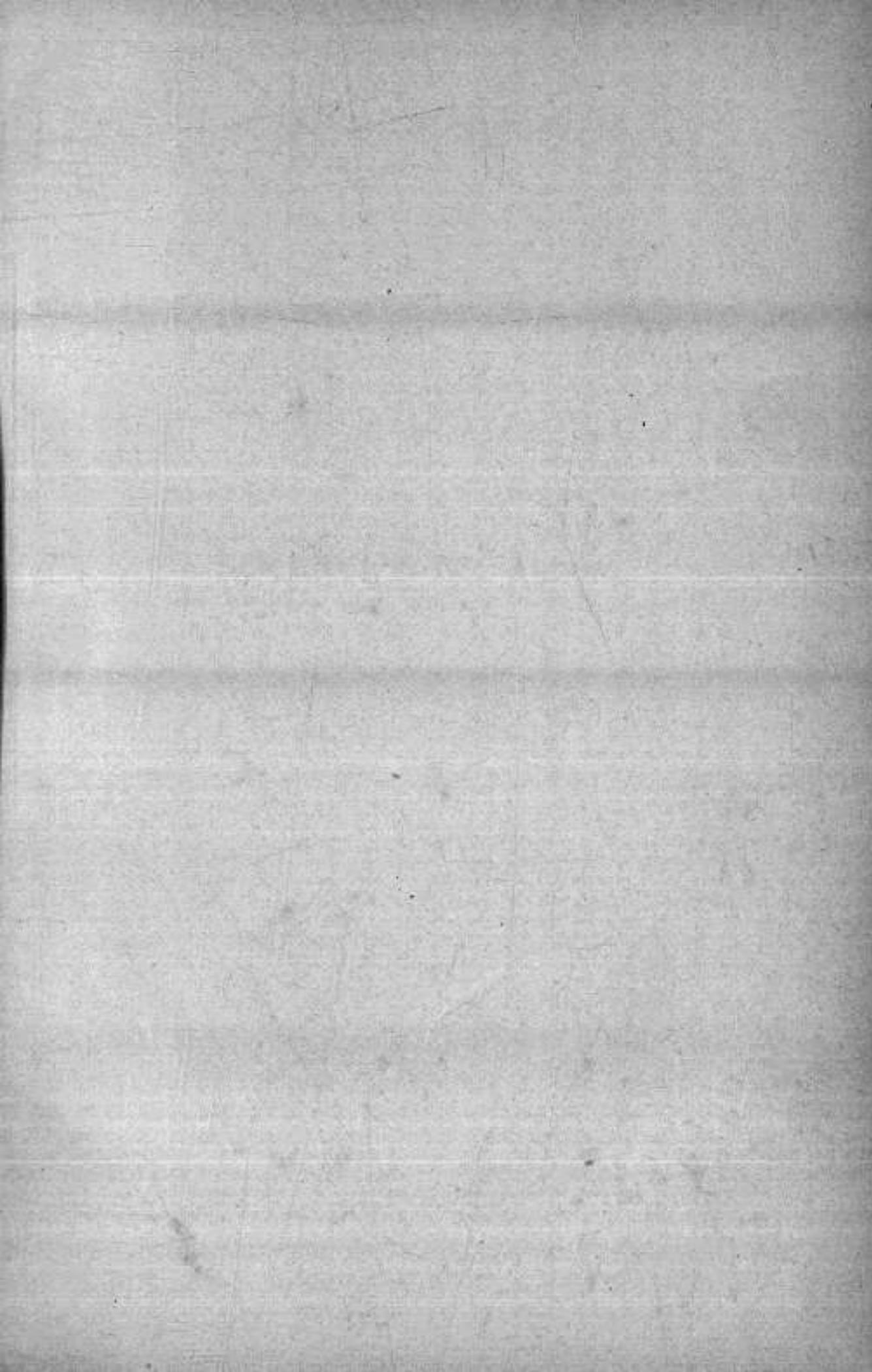
O. B. O

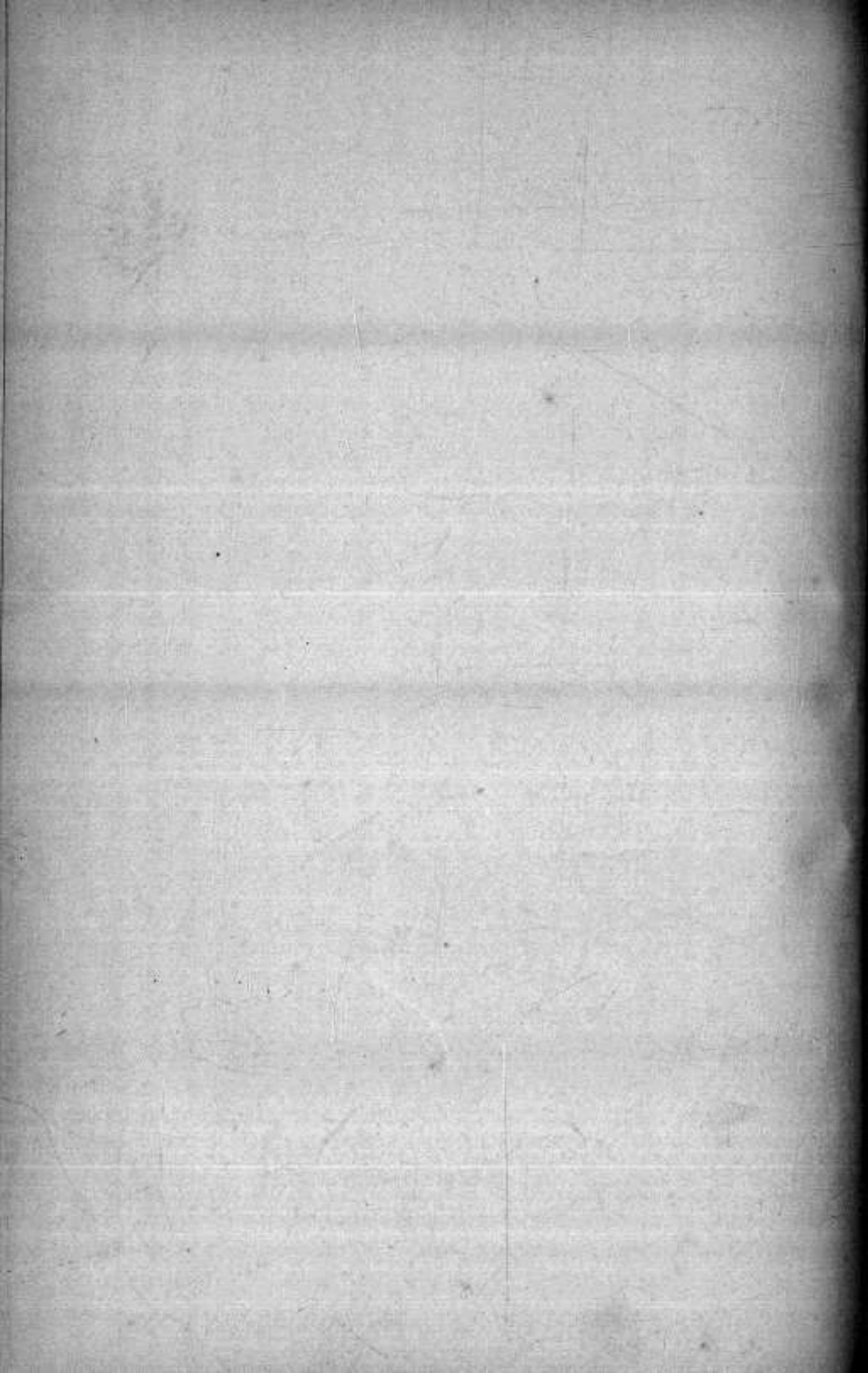
J. M. Mendenhall







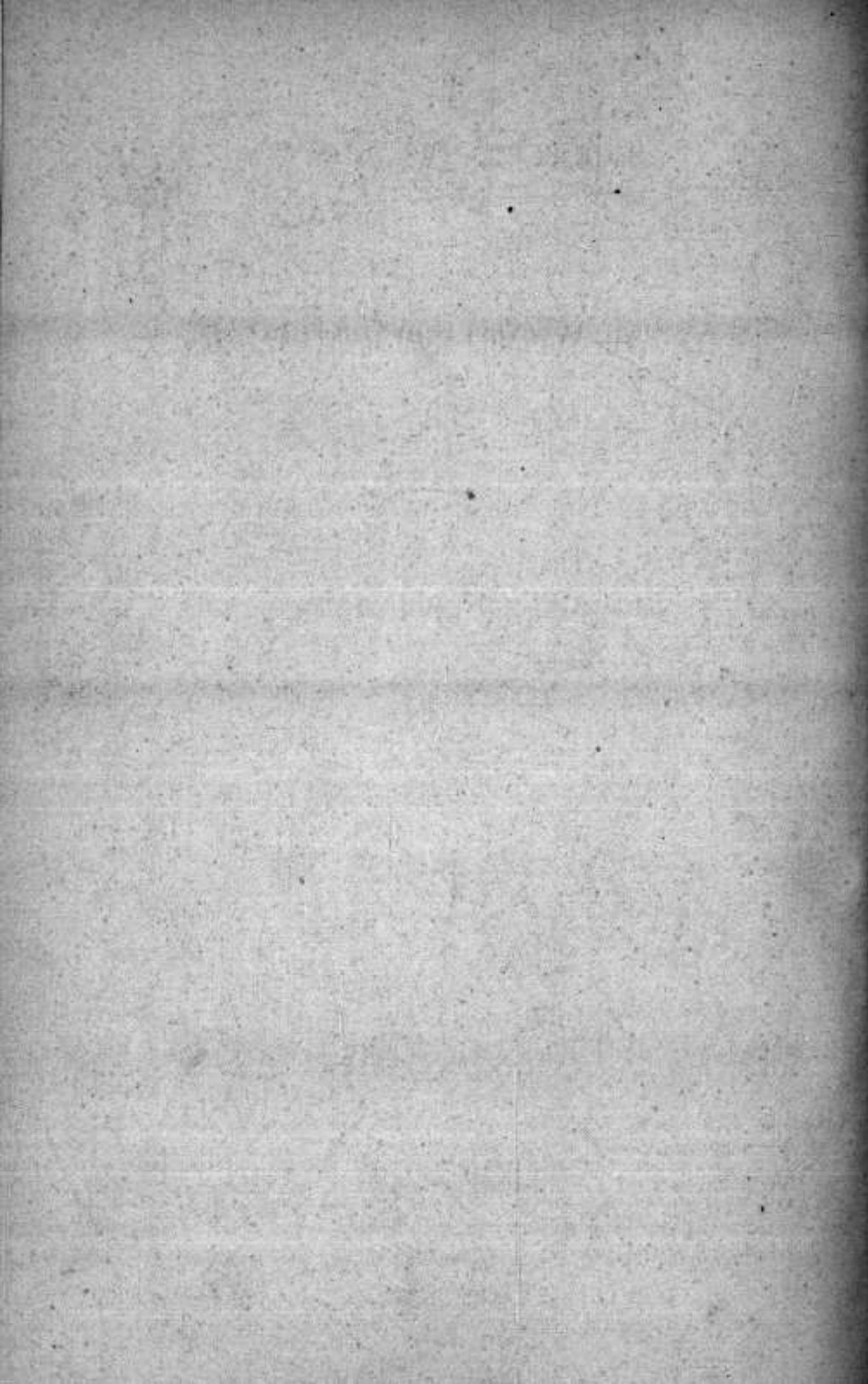




7.030

DESCRIPCIÓN DEL ALBUM





H- 8290  
R- 36155

ATU  
17.628

DESCRIPCIÓN DEL ALBUM

QUE DEDICA AL

Excmo. Sr. D. ANTONIO CÁNOVAS del CASTILLO

LA

INDUSTRIA SIDERÚRGICA VIZCAÍNA

POR

D. PABLO DE ALZOLA Y MINONDO

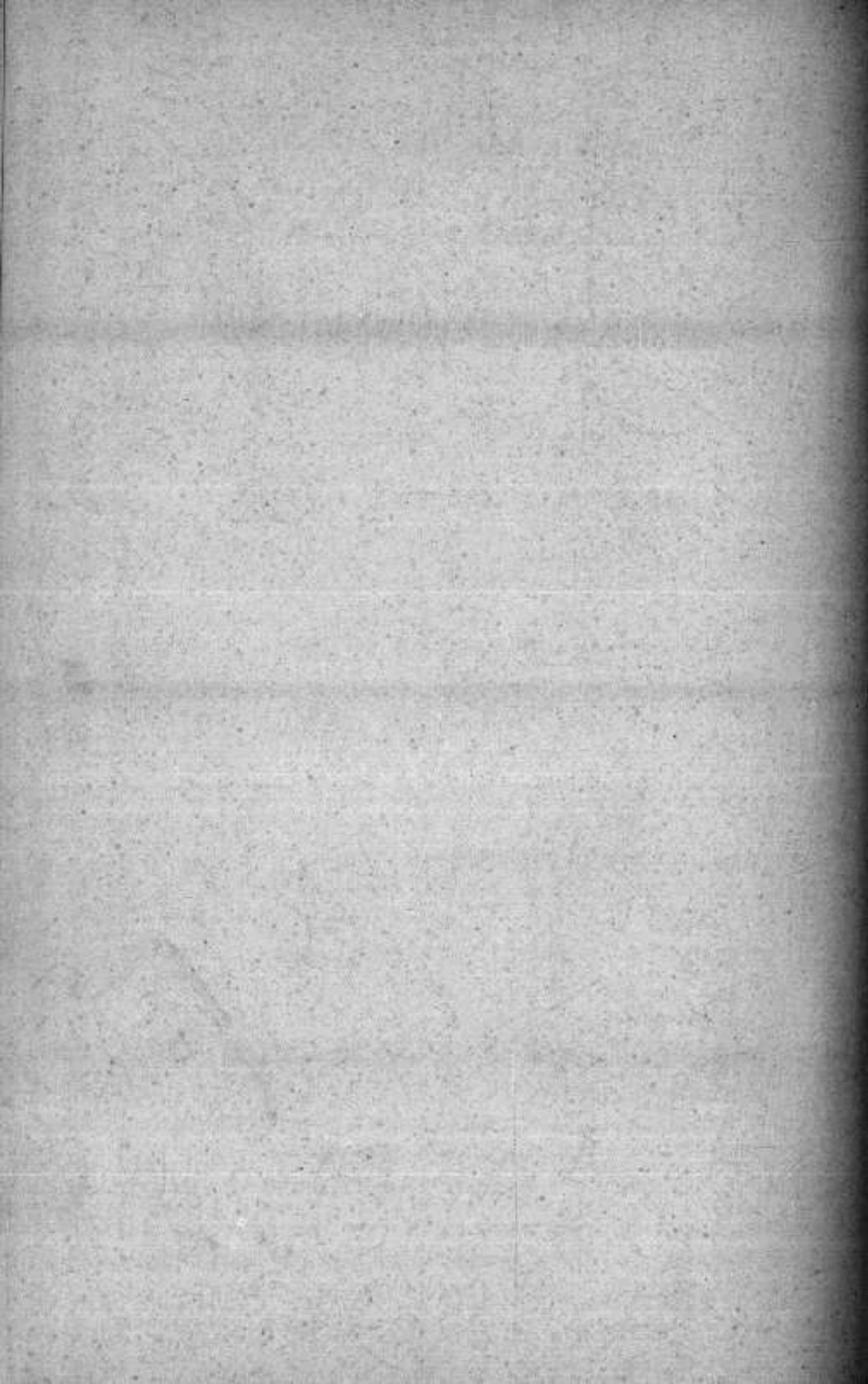


BILBAO

Imprenta de la Casa de Misericordia

1897

T. 46149



## DESCRIPCIÓN DEL ALBUM ARTÍSTICO

---

### MOTIVO DEL OBSEQUIO

---

Por efecto de una serie interminable de disturbios políticos, atravesó España el comedio de la actual centuria con su industria siderúrgica en estado rudimentario, á pesar de la fama alcanzada desde remota antigüedad por los riquísimos minerales de Triano.

Construíanse á la sazón las redes de ferrocarriles en las naciones europeas, y aunque se ejecutaban en la Península algunas líneas con capitales españoles, faltaban aún los recursos necesarios á tan magnos proyectos y, sobre todo, hábitos de asociación y espíritu de empresa, para constituir las grandes compañías y cruzar el territorio con las principales arterias. Ante esta deficiencia, se optó por buscar el concurso de capitales y sociedades extranjeras, concediéndoles subvenciones y facilidades á fin de llevar á cabo con rapidez el plan de caminos de hierro.

Aquel impulso regenerador de las obras públicas era imprescindible en nuestra Patria, por el escaso

desarrollo de las vías de comunicación terrestres y fluviales debido á largos siglos de marasmo, pero coincidió con la apología más ardiente y optimista de las astutas doctrinas de la libertad de comercio propagadas con el objeto de abrir mercados á la potente industria inglesa, y todo se conjuró para que el material fijo y móvil de las vías férreas españolas fuese exótico y entrara libre de derechos.

La mayoría de los españoles creían que las leyes de los cambios funcionaban admirablemente, hallándonos en el mejor de los mundos por el trueque de nuestros frutos y primeras materias con los artículos manufacturados extraños; pero opinando los vizcaínos que no puede haber países florecientes, ni independencia nacional sin la implantación de la industria del hierro y del acero en vasta escala, lanzáronse á crear los establecimientos metalúrgicos y siderúrgicos de las márgenes del Nervión, aun á riesgo de que tuviesen vida efímera, por la libre entrada ó el pago de mezquinos derechos sobre los artículos elaborados.

Instaladas las fábricas, se emprendió una activa propaganda para cambiar los anticuados y desacreditados moldes de nuestra política económica; pero la desaparición de las irrisorias tarifas especiales de ferrocarriles hería los intereses creados, y tropezaba el intento de llevarla á feliz término con obstáculos insuperables. Todos los partidos políticos reconocían la justicia de la demanda, más ligada, en general, la reforma de los derechos de

adeudo con la concesión de auxilios á las Compañías, surgían conflictos en las postrimerías de las legislaturas, originando diversos fracasos de otros tantos proyectos de ley.

Por fortuna, se vencieron las resistencias en el mes de Septiembre último, presentándose por el Gobierno actual el plan definitivo de abolición de las tarifas especiales números 1 y 2, y debióse en gran parte el éxito alcanzado en ambas Cámaras á la autoridad decisiva del Presidente del Consejo de Ministros Sr. Cánovas del Castillo. Reconocidos los industriales por esta medida reparadora, que demostraba en tan ilustre gobernante el convencimiento de la íntima relación entre la prosperidad de la siderurgia y el vigor de las energías nacionales, acordaron darle público testimonio de su gratitud; pero conviene consignar *explícitamente*, que tan inusada unidad de miras obedece á motivos ajenos en absoluto á la política que, como nadie ignora, disgrega entre nosotros las parcialidades hasta un grado de subdivisión atómica.

La Junta Directiva de la *Liga Vizcaína de Productores* se decidió por un álbum artístico, y la Comisión encargada de realizar el proyecto se propuso, que todos los detalles del libro, como la caja, las cubiertas y los diseños de las hojas constituyesen una modesta muestra del estado de las artes en Vizcaya, reflejando al propio tiempo el proceso de la industria que tributaba el obsequio al Jefe del Gobierno.

## LAS TAPAS

El encargado de prepararlas ha sido D. Plácido Zuloaga, el maestro consumado y peritísimo propagandista de las incrustaciones y damasquinados de Eibar; el coleccionista de objetos primorosos que en sus largos viajes á los países predilectos del arte, supo depurar el gusto para comunicar á sus inspiradas concepciones formas airoas y delicadas, alcanzando en los certámenes universales las más altas recompensas.

Consiste el haz superior del Album en una chapa de acero embutida en la cubierta de piel de Rusia. El marco ó contorno lo forman franjas damasquinadas, estilo milanés con lacerias de filetes de oro y negro; el fondo obscuro de la plancha se halla ornado con hojas heráldicas sombreadas. Lleva en el centro tres escudos: el más alto con un monograma del Sr. Cánovas del Castillo, circundado por el Toisón de Oro, y véanse agrupados en la parte inferior los blasones de Vizcaya y de Bilbao, de oro relevado sobre fondo de platino. En una faja central se destaca cincelada la inscripción «Al Excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo» y otra cinta más estrecha completa la dedicatoria con estas palabras «La Industria Siderúrgica de Vizcaya.»

El Album se sostiene al aire con cuatro piedras de lapislázuli engarzadas en medallones damasquinados, y la novedad del anverso consiste, en cuatro hermosas viñetas esmaltadas sobre plata con vistas fotográficas de las principales fábricas de las orillas del Nervión y de la ría, comunicándole un carácter típico á la concepción artística que, con tan ingeniosa variante, ha roto los moldes de la rutina, lanzando por nuevos derroteros la fabricación de estos objetos suntuarios.

Nadie desconoce la antigüedad del empleo de materias vitrificadas más ó menos opacas y coloreadas en diversos matices con sales ú óxidos metálicos para obtener bellísimos efectos. Los esmaltes alveolados datan de los primeros siglos de la Edad Media; y la costumbre de pintar los escudos de armas sobre placas de oro y plata, joyas, armas y objetos preciosos estuvo tan generalizada, que en Heráldica se dá el nombre de esmaltes á los metales y colores: el oro y plata equivalen al amarillo y blanco; los *gules*, *azur*, *sable*, *púrpura* y el *sinople* al rojo, azul, negro, carmesí y verde; y las piñas ó forros son el *armiño*, *vero* y *contravero*.

Benvenuto Cellini dejó magníficos ejemplares de esmaltes translúcidos en sus incomparables piezas de orfebrería; pero ahora se ha logrado aplicar la riqueza de detalles de la fotografía sobre fondo de plata, cubriendo las cuatro vistas apaisadas del album con esmaltes obtenidos á elevadísima temperatura. A través de sus irisaciones transparentes

se contemplan, con auxilio de lentes de aumento, las espléndidas bellezas acumuladas por la naturaleza y la mano del hombre en las márgenes de la ría de Bilbao, acrecentadas por hermosos reflejos metálicos que comunican un carácter primoroso y de peregrina originalidad á las viñetas de la cubierta.

El reverso del Album, como más secundario, es sencillo, pero de agradable composición artística. El contorno y los medallones de los apoyos se parecen en su diseño á los de la chapa superior, pero el fondo principal de platino moaré tiene suaves ondas ó aguas sobre las que se destacan las caprichosas hojas damasquinadas; las dos tapas se han adaptado á las armazones de piel con broches de hierro labrado en donde aparece semi oculta la marca del autor.

### LA PORTADA Y LA ALEGORÍA DE LA INDUSTRIA

El plan trazado para ornar los pergaminos del Album ha consistido, en ceñirse estrictamente á glorificar la industria y el comercio local, presentando las evoluciones sucesivas desde la extracción de las primeras materias hasta el destino final de los objetos fabricados, así como el desarrollo paulatino de las mejoras y transformaciones de la ría y puerto de Bilbao, como vehículo principal de la prosperidad de Vizcaya, agregando algunas

otras láminas para enaltecer los medios de transporte notables por su novedad.

Mas la premura del tiempo y la dificultad de encontrar en la región vasca hábiles miniaturistas, indujo á encomendar la delicada tarea de los diseños al experto delineante y profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao, D. Juan Sanmartín del Río, ya conocido por su destreza en los trabajos de pluma, y las personas ilustradas que examinen la meritoria labor juzgarán si, bajo la capa del modesto dibujante, se encierra un artista de buena cepa.

La portada contiene la dedicatoria, y pensóse que para exornarla sería lo más adecuado consultar las viñetas de los viejos códices é incunables, pero no contábamos en Bilbao con los bellísimos modelos custodiados en el Real Palacio, en el Escorial y las Catedrales, ni con las *Obras de Devoción* y *Libros de Horas* pertenecientes á monarcas y príncipes, que tanta admiración produjeron al exhibirlos en las anaquelerías de la *Exposición Histórica Europea* celebrada en Madrid en el último centenario de Colón.

Tal vez esta falta de obras maestras ha sido ventajosa para el artista, permitiéndole dar un carácter de más acentuada originalidad á la composición de los temas. Dedicado el Album al ilustre personaje que ha estado al frente del Gobierno durante tan prolongados lapsos, se entendió que el asunto más propio para decorar la dedicatoria de los in-

dustriales vizcaínos debía consistir en una muestra de calurosa adhesión á la Patria española, á cuyas prosperidades é infortunios está íntimamente ligada la suerte de las fuerzas vivas de todas las regiones del Reino.

Destácase en el diseño como símbolo principal el escudo de la Península, arrancando del mismo la franja superior exornada con los leones y castillos, emblemas de los Estados matrices de la Nación, y en la faja vertical pintada, como toda la lámina, con los tonos gualdo y rojo de nuestra bandera, tres niños alados ofrecen á España los atributos de la Industria para encaminarla á su glorioso engrandecimiento figurado por los laureles que la coronan. Sobre un fondo matizado de flores de lis aparece en caracteres góticos el siguiente lema: «*Manifestación de gratitud por la Ley de 24 de Septiembre de 1896 que derogó las tarifas especiales número 1 y 2 del Arancel de Aduanas relativas al material de ferrocarriles.*»

El texto del folio segundo contiene los artículos de la Ley, y se destaca en la lámina la alegoría de la *Industria nacional* representada por una joven garrida y coronada, que lleva en su diestra el caduceo de Mercurio ó atributo de la paz, como esencial para la vida del trabajo, y en la izquierda la rueda, como elemento indispensable de la maquinaria. Supone el artista próspera la suerte de las manufacturas, puesto que el cuerno de la abundancia derrama sus copiosos frutos sobre Vizcaya y Bilbao.

En su fantasía ha dotado de alas á la bella efigie, con alguna licencia respecto de los cánones mitológicos trazados en tiempos en que se adoraba á la *Industria* bajo la forma de una mujer modesta rodeada de las herramientas de diversos oficios; pero consideramos apropiado el emblema al grandioso carácter de las empresas modernas. Si la ninfa *Clio*, como *Musa de la Historia*, llevaba alas por la gloria inmortal de sus favorecidos, así como la *Fama* y la *Victoria*, y las tenía la *Virtud* por su alteza de miras respecto del vulgo, merece tal símbolo la *Industria* en vasta escala por el enaltecimiento que origina en los pueblos afortunados donde florece. La costumbre de ceñir la cabeza con un distintivo de dignidad ó supremacía era muy antigua: la corona mural se destinaba al primer guerrero que asaltaba una fortaleza, pero su empleo era de carácter más amplio. La Diosa Cibeles la llevaba con torreones que representaban los pueblos sujetos á su protección, y la alegoría coronada de la *Industria* tiene un significado análogo, por su decisiva influencia en la prosperidad de la comarca.

La figura alada recibe vivos destellos de la luz del progreso, y los negros penachos de humo lanzados por los hornos y las altas chimeneas, elevan por los aires multitud de laureles, y dejan entrever un cielo sereno y estrellado como representación del porvenir lisonjero que puede alcanzar la industria con medidas protectoras como la ley mencionada.

## VIZCAYA Y EL PROCESO FABRIL

La hoja tercera representa al Señorío en el período contemporáneo, por el suntuoso Palacio provincial que se erige en la Gran Vía de Lope de Haro. Acompañan el blasón heráldico y la bandera blanca con las aspas rojas, procedente de la victoria alcanzada el día de San Andrés en Baeza sobre los musulimes con el concurso de las huestes vizcaínas al servicio de Fernando III *el Santo*, y ostenta los atributos de la agricultura, la industria, el comercio y la navegación como factores de la vida del país. El pasado está representando por el árbol venerando que cobijaba las libres asambleas del noble solar euskaro.

De la lámina V á la IX aparece la evolución de la industria desde las primeras materias hasta las construcciones metálicas. La vista de la zona minera abarca la extracción de la mena, las vagonetas, carretillas, herramientas, candiles y pilas eléctricas; los tranvías aéreos; las cadenas flotantes, y los ferrocarriles que transportan el rubio y campanil desde los montes de Triano hasta las fábricas. La batería de hornos Carvés instalada en la fábrica Vizcaya sirve para obtener el coke, utilizándose también los sub-productos como el alquitrán, amoníaco, bencina etc.

Estas materias brutas conducidas al horno alto

figurado en el folio VII, producen el lingote de hierro que se enfría en las eras, ó se conduce en calderos á los convertidores Bessemer representados en el diseño inmediato, en donde aparece la grúa hidráulica que levanta las lingoteras, y la cuadrilla de vigorosos operarios que en la ruda faena de estas nuevas fraguas de Vulcano, carga las piezas de acero para conducir las á los hornos de recalentar. Por último, el puente sobre el Ibaizábal construído en 1888 en el ferrocarril de Amorebieta á Guernica, recuerda el primer tramo metálico de gran luz fabricado en los talleres del país.

### REPRESENTACIÓN SIMBOLICA DE LA VIA MARÍTIMA

El paganismo honraba á los ríos por los beneficios que proporciona su vecindad á la agricultura fertilizando los campos, y al comercio, como fácil y cómodo instrumento para los transportes; las siete láminas desde la X hasta la XVI figuran las transformaciones sucesivas de la región navegable del Nervión, desde Bilbao la Vieja hasta el anchuroso Abra en el Océano Cantábrico.

Comprende la primera el antaño de la Villa, con la Iglesia de San Antonio Abad, de estilo gótico, levantada en el primer tercio del siglo XV y el vetusto é histórico puente del mismo nombre adosado al templo. Figuraba esta obra en las armas del

linaje de *Zubialdea*, y un disertado cronista de la Villa decía «tiene sobre el río una puente muy alta y de fábrica tan superba, que siendo uno de los excelentes edificios que hay en España sobre agua, la precia tanto su pueblo, que la trae por divisa é insignia principal en su escudo.» En efecto, esta atrevida obra cuyo ojo mayor medía 31 metros, figura en el blasón de Bilbao formado con la Iglesia y dos lobos cebados en campo de plata.

Halláronse instaladas en el piso segundo de la Casa Consistorial, contigua á la Parroquia de San Antonio, la Sala del Tribunal del Consulado y las oficinas. Esta célebre Corporación, fundada por los Reyes Católicos, demostró su poderosa iniciativa en las obras realizadas para el encauzamiento de la ría y mejora de su barra, contrastando tan plausible actividad con la escasa atención prestada durante los reinados de la Casa de Austria al desarrollo de los intereses materiales. En justo tributo de gratitud y admiración hacia los expertos mercaderes que supieron crear un código admirable de legislación mercantil y dotar al Señorío de Vizcaya del puerto más frecuentado de la Costa Cantábrica, acompañan los diseños del sello de la *Casa de contratación de Bilbao* y de la elegante góndola atracada á la rampa vecina al puente, en donde se embarcaban el Prior y Cónsules para recorrer la ría sujeta á su amplia jurisdicción.

Las hojas IV y XI constituyen el ogaño de la Villa, con la transformación realizada por el trans-

curso de cuatro centurias y el potente brío del moderno progreso. La primera contiene la nueva Casa Consistorial, revelando por sus grandes proporciones la importancia de los servicios municipales en la metrópoli vizcaína, y lleva como atributos: el escudo, la bandera de la matrícula bilbaína, la carta puebla concedida por D. Diego Lope de Haro, y en manifestación de sus adelantos los símbolos de las Artes bellas que han comenzado á florecer en la Villa I. en su moderno Renacimiento.

Figura en la hoja undécima el muelle del Arenal con los vapores atracados, las balandras, los lanchones y pequeños barcos de cabotaje; en el fondo se destacan el puente de Isabel II, el Nuevo Teatro y la frondosa arboleda del paseo, divisándose por encima de las copas la torre de la Basílica de Santiago; hacia la Sendeja el tinglado y la grúa de vapor, y en la orilla opuesta un tren del ferrocarril de Bilbao á Portugalete.

La lámina siguiente constituye una de las etapas del desenvolvimiento de Vizcaya. Representa el período minero con sus potentes cargaderos destinados á la exportación de minerales, habiéndose escogido como centro principal de embarque el fondeadero de Luchana á donde convergen los ferrocarriles de la Orconera, del Regato y la Franco-Belga. Aquel nombre es doblemente histórico, por la torre allí erigida en la Edad Media, y la cruenta batalla ganada por el General Espartero en la primera guerra civil.

Los capitales acumulados en las explotaciones mineras dan aliento para crear la industria grande, y el folio XIII comprende el aspecto nocturno de la ría con las fábricas de hierro y acero del Desierto, en este segundo período de progreso más positivo, en que Vizcaya lucha para emanciparse de la tutela extranjera, convirtiéndose de minera en industrial. La dorada lluvia de fuego lanzada por los convertidores Bessemer, las llamaradas despedidas por los hornos altos, los remolinos de humo de las chimeneas y los blanquecinos vapores de las ciclópeas máquinas producen efecto tan mágico en la obscuridad de la noche que, auxiliado por las luminarias y las luces de Bengala puede convertirse en espléndido espectáculo de fantástica belleza como sucedió cuando S. M. la Reina Regente recorrió en en airoso góndola la ría de Bilbao en 1887, á la vieja usanza de los Dux de la Señoría veneciana.

La simbólica evolución de la comarca se revela en otro paso gigantesco con la instalación de los *Astilleros del Nervión*, de donde surgen como por ensalmo los magníficos acorazados que tremolan el estandarte de la Patria en los más hermosos buques de guerra de la Marina española; y no olvidará Vizcaya el empeño del malogrado Vice-Almirante señor Rodríguez Arias para conceder á la industria nacional tan importantes construcciones navales por el Gobierno que presidiera D. Práxedes M. Sagasta. En la hoja XIV se divisa la salida á la ría del *Almirante Oquendo*, destacándose por el es-

corzo del casco el escudo de la Provincia hermana de Guipúzcoa, cuna del valeroso marino cuskaró, y en el fondo se dibujan, la potente machina y las gradas en donde se construyó el crucero.

Continuando el curso de la ría aparece el magnífico puente trasbordador levantado entre Portugalete y Las Arenas, primero en su clase, y de nuevo sistema ideado por el Arquitecto español don Alberto Palacio. Debajo del tramo colosal pasan varios vapores, y se ve en lontananza el muelle erigido en la margen izquierda por la *Junta de Obras del Puerto* bajo la dirección de su reputado Ingeniero, con el que se ha logrado una mejora extraordinaria en la barra y el aumento consiguiente de calado en los buques que frecuentan esta ría. Como remate de las grandes empresas realizadas por la generación actual, comprende la lámina XVI el formidable rompeolas que se construye en el Abra, apareciendo el emblema de la lucha gigantesca que mi ilustre compañero Churruca sostiene con las enfurecidas y colosales olas del Cantábrico, en la grúa *Titán*,—fabricada en los Talleres de Miravalles—que maneja con extraordinaria facilidad los enormes bloques de caja metálica, y así como aquel hijo de Vesta venció en batalla campal al sanguinario Saturno, augura su emblema el triunfo de la ciencia sobre el mar embravecido, á juzgar por la elocuente experiencia practicada durante los temporales del último invierno, causantes de tantos estragos en otros puertos.

Por último el folio XVII se ha dedicado al *Tranvía eléctrico de Bilbao á Santurce* el primero establecido en España, y muy notable por la regularidad con que funciona. El sitio escogido ha sido el paso superior del Desierto en el ferrocarril de Portugalete, en donde en cortísimo espacio y á distintos niveles circulan, no solo el tranvía y los trenes de viajeros de aquella línea, si no los mineros de la *Compañía Franco-Belga de las Minas de Somorrostro*.

El dibujante Sr. Sanmartín del Río ha dado gallarda muestra en el diseño de todas las láminas de grandísima habilidad y pericia en el manejo de la pluma, secundando con verdadero sentido estético y talento para la composición, las ideas y consejos de las personas encargadas de preparar el plan del artístico obsequio. Y el Sr. D. Vicente San Sebastián ha confirmado su fama de consumado pendolista en la escritura de los encabezados con inimitable letra inglesa.

### LAS FIRMAS

Lleva el álbum dos índices: el de las láminas mencionado en el curso de esta reseña y el del texto, que comprende además de la dedicatoria y de la Ley, las firmas de la *Junta Directiva de la Liga Vizcaína de Productores*, de los vocales de los Consejos de Administración y de los directores de las 17 fábricas siguientes:

Sociedad *Vizcaya* y Sociedad de *Altos Hornos*; Compañía *Iberia* y Compañía *Basconia*; Sociedades *Talleres de Deusto*; *Santa Ana de Bolueta Talleres de Zorroza*; *Vasco-Belga* de Miravalles; *Averly y C.<sup>a</sup>*; *Tubos Forjados*; *Fábricas de San Vicente* de Irigorri; *de Recalde* y de la *Inmaculada Concepción* de Astepe; Talleres de *Ortuella* y Sociedades de *Alambres del Cadagua*; *Euskaria* de Amorebieta y *Santa Águeda* de Castrejana.

El número de firmas que contiene el album es de 111 y descontadas las repetidas por la simultaneidad de cargos en distintas empresas, se reduce á 79. Pero se debe observar que solo se han incluido las de los propietarios de fábricas, ó sean los dueños y Consejeros de las Compañías anónimas y de los gerentes ó directores, buscando de este modo la completa independencia de los firmantes.

Los obreros ocupados por estos Establecimientos son aproximadamente 7.500, pero si se tiene en cuenta los que trabajan fuera de sus respectivos talleres en la preparación de minerales, caliza, carbón, coke, tierras y piedras refractorias, etc. puede asegurarse que sostienen en junto 10.000 operarios españoles.

## EL ESTUCHE

En atención al deterioro que sufren con el transcurso del tiempo las cajas forradas de terciopelo ó de felpa, se ha optado por un estuche de madera, provisto de caballetes para que pueda colo-

carse al Album en posición inclinada. El material empleado es de nogal viejo, procedente de un antiguo retablo, y el ornamento consiste en cuatro cantoneras de plata cincelada embutidas en los ángulos de la tapa superior, y otras cuatro en la cara inferior provistas de elegantes pies ó apoyos; la cerradura va cubierta con una bonita boquilla de chapa relevada y el frente lleva un sencillo grabado en madera.

Para que resalte el objeto artístico de su envolverte, se ha forrado la cara inferior de terciopelo blanco y la cubierta, en su parte interna, de raso de igual color, prescindiendo de nuevas inscripciones ó dedicatorias en el anverso para huir de la repetición; así resulta sobrio y de buen gusto el estuche, que se ha preparado en los novísimos y muy notables talleres de joyería y platería con motor de vapor de D. Luis Anduiza, mereciendo también sincero aplauso D. Bernardo Gazapo por el esmero empleado en la encuadernación del Album.

Como síntesis de cuanto antecede se deduce, que al lado del desarrollo industrial de la Vasconia, dedicado principalmente á la fabricación de artículos destinados á las construcciones metálicas y á la maquinaria, han comenzado á florecer las de carácter artístico. Por R. D. de 21 de Marzo se ha entrado en España por vez primera en el buen camino, abriendo en las periódicas Exposiciones de Bellas Artes de Madrid, una sección de *Arte decorativo* encaminada á estimular los importantísimos

ramos del ornato y de las industrias bellas, y aunque la premura del plazo señalado para la entrega de objetos ha impedido á los fabricantes de esta región la concurrencia al certamen madrileño, no faltan elementos para sostener el pabellón en otro concurso que se organice con la anticipación debida.

Hay entre nosotros hábiles artífices dedicados á la ebanistería; talleres de joyería y platería; de incrustaciones y damasquinados; de armas, rótulos esmaltados, nielado y cerrajería; fabricación de lámparas; objetos de bronce y grabado del vidrio; en la decoración tenemos las pinturas murales del interior de los edificios y la de letreros; la ornamentación de libros; la escultura, la talla en madera y en piedra de alto y bajo relieve, que ofrecen un conjunto de recursos suficiente para dar gallarda muestra de que siguiendo el país vascongado el ejemplo de Cataluña persigue con noble emulación el empeño de revelarse por su progreso artístico bajo un aspecto nuevo.

Si algunos economistas célebres han afirmado que «no puede haber ciudades florecientes sin manufacturas prósperas», entiendo que podía agregarse á tan preciso apotegma, *ni sin industrias artísticas arraigadas*; ramo al que pertenece el modesto ensayo de la ofrenda descrita en los precedentes renglones.

Bilbao 6 de Mayo de 1897.

*Pablo de Alzola.*

